

# Tiempo Gremial **AMRA**

Publicación de la Asociación de Médicos de la República Argentina. Seccional Santa Fe. Año 7. N° 17. Junio 2007

**“Donde haya un médico trabajando, estará el Sindicato”**



Foto periodística. Dirigentes y afiliados del Sindicato esperando la ley en el balcón de la Legislatura

7 de junio de 2007, por ley provincial gestionada por de AMRA

## **2.500 profesionales pasaron a planta permanente (1.800 son médicos)**

27 de junio

## **Elecciones:**

- Comisión Directiva de la Seccional Santa Fe y
- Autoridades de la nueva Delegación Zonal Nordeste

(p. 4)

**Actividad de AMRA Seccional Santa Fe**

(p. 2-3)

## **Personería Gremial**

(p. 2)

# Logros de nuestro

*Más elocuentes que las consignas para las cámaras de televisión son las realidades que podemos exhibir en estos años de gestión persistente y orgánica ante los gobiernos provincial y municipal y empresas privadas.*

*"Caminante no hay camino, se hace camino al andar"* (A. Machado)

## Estabilidad Laboral

### Salud provincial

- En los primeros años como Sindicato logramos que 913 profesionales que revistaban en categoría Emergencias, pasaron a Interinos.
- Se incorporó a la Planta provincial el personal del PROMIN.
- Pasaron a interinos 303 profesionales contratados en el año 2005. Al año siguiente, pasaron a interinos otros 200 contratados.
- En el Área de Salud Laboral del Ministerio de Educación, 20 profesionales pasaron a interinos y otros 22 tienen su expediente de pase a interinos en trámite.
- Pasarán a interinos, en lo inmediato, los contratados 2004-2005 de la Autogestión.
- Por nuestra presión, el proyecto de ley que destraba el pase a interinos de los contratados de los SAMCOs tiene media sanción en Senadores desde el 7 de este mes.
- En su corta vida como Sindicato, se logró que 2.500 profesionales interinos transitorios (con ingreso hasta el 31/12/2004) pasaran a planta permanente, con la ley sancionada el 7 de junio de este año. Esto no sucedía desde hace 22 años.

### Salud municipal

- Logramos la suspensión del concurso anual de los cargos de médicos de guardia municipales en el año 2003, concursándose a partir de ese momento solamente las vacantes y que todos los médicos de Guardia pasaran a

planta luego de 7 años de lucha.

- Contratos de locación: pasaron 63 a planta transitoria y 47 a planta permanente.
- Pasaron a planta transitoria 252 eventuales (ingresos 2003, 2004 y parte de 2005).
- Un total de 362 médicos incorporados a la planta municipal desde 2004 a 2007.
- Están en lista para pasar a planta, a la brevedad, el resto de los eventuales de 2005.
- Para dar cumplimiento al Acta Acuerdo firmada en 2006, se reconoció para el ingreso a planta permanente la fecha real de ingreso independientemente de la contratación.

### PAMI

- Denuncia ante el Ministerio de Trabajo de los trabajadores monotributistas (en "negro") en el PAMI Rosario y reclamo ante las autoridades nacionales.
- Pasaron a planta los médicos contratados de los Policlínicos.
- Resta el pase a planta de los médicos del Primer Nivel.

## Remuneraciones

### Municipalidad

- Incremento del 10 % del básico a los profesionales que hasta ese momento percibían salarios inferiores al del resto del personal de salud (2005).
- Creación adicional función centro, un 22 % del sueldo básico, para los médicos de A.P.S. (2005).
- Incremento en Antigüedad del 1 al 2 % del básico por año, como para el resto del personal municipal (2006).
- Creación del Adicional Profesional Sanitario, que equiparaba el plano al que fija la Carrera (2006).
- Con el pase a planta permanente, se cobra un mínimo de \$120.- como Antigüedad (2006).

### Provincia

- Paritarias: durante 2006 se logró un aumento salarial del 22 % de bolsillo, obteniéndose además, luego de 15 años, un aumento del básico, que pasó de \$91,44 a \$199.- para cargos de 24 horas semanales.
- Nivelación salarial a los contratados.
- Durante 2007 se consiguió un au-

## Desarrollo de la Seccional Santa Fe

En la medida que AMRA iba incrementando su actividad, se hizo necesaria la expansión de su presencia en distintas regiones de la provincia. En este sentido, y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto, se crearon dos Delegaciones Regionales.

- En el 2005, Delegación Zo-

nal Centro, que abarca los departamentos La Capital, Las Colonias y Garay.

- En el 2007, Delegación Zonal Nordeste, con actuación en los departamentos General Obligado, Vera y San Javier. Este 27 de junio se votan sus autoridades.

# Sindicato

**SALUD PROVINCIAL**

**Pase a Planta de  
1.800 médicos**

Las intensas e inaudicables gestiones de AMRA (Sindicato Médico de Santa Fe) dieron su fruto: **2.500 profesionales de la Salud Provincial, entre ellos 1.800 médicos, pasan a planta permanente.**

El 7 de junio el Senado provincial convirtió en Ley el proyecto del Poder Ejecutivo que establece que los profesionales interinos, con antigüedad anterior al 31 de diciembre de 2004, adquieran la estabilidad laboral definitiva. Muchos de ellos hace 15 años que revistan como interinos, inclusive algunos se jubilaron en esa condición.

De aquí en más seguiremos reclamando concursos transparentes para el ingreso de los profesionales a la Salud Pública, única forma de concretar una carrera sanitaria jerarquizada y eficiente.

Reivindicamos que solo respetando la trayectoria gremial y la auténtica representatividad de los profesionales construiremos propuestas confiables y soluciones duraderas en la Salud Pública.

**AMRA** Asociación de Médicos de la República Argentina - Seccional Santa Fe.

Aviso publicado en *La Capital*, de Rosario, el 13 de junio.

mento salarial de bolsillo del 26 % retroactivo al 1° de febrero, x,5 % para noviembre con un aumento del básico del 117 % —de \$199.- a \$435.— también en noviembre de este año. El resto del aumento fue en cifras remunerativas, aumentando las mismas en más del 200 %, lo que incide directamente en los haberes de los pasivos.

- Creación del Adicional para Médicos de Guardia Activa de \$200.- y Adicional para Jefes de Servicio de los Hospitales que no cobran por su función: \$250.-, a partir de este mes.
- Estamos solicitando la urgente apertura de la paritaria provincial.

**ECCO, Empresa de Emergencias** Estamos tramitando en el Ministerio de Trabajo el primer Convenio Co-

lectivo de Trabajo que se realizará en la provincia entre una empresa de emergencias y el Sindicato Médico.

Presentado el convenio marco por AMRA, resta que el Ministerio ponga fecha para la discusión del mismo con la empresa.

## **Hospital Italiano "Garibaldi"**

Estamos en una mesa de concertación en la Secretaría de Trabajo de la provincia, ante la negativa de las autoridades del nosocomio de recibir las sucesivas peticiones por escrito hechas por el personal médico que involucran: condiciones de trabajo en general, pago del Sueldo Anual Complementario, cobro de haberes en tiempo y forma, incrementos salariales, estabilidad laboral.

## Personería Gremial

*Asociación de Médicos de la República Argentina (AMRA). Personería Gremial N° 1585 y Resoluciones 746/97; 675/98; 106/99 y 920/06 M.T. y S.S.*

### **Un paso muy importante**

El 15 de setiembre del año pasado se dictó la Resolución 920/06, que otorga la Personería Gremial a AMRA Seccional Santa Fe en todo el territorio de la provincia.

Es de nuestro interés hacer saber a nuestros colegas cuál es la importancia trascendental de este logro.

### **Temas clave**

- A partir de ahora podemos sentarnos, legalmente, en paritarias para elaborar y discutir condiciones de trabajo, escalafonamientos, reconocimiento profesional y política salarial con los empleadores estatales y convenios colectivos de trabajo con las patronales privadas.
- Comunicada con 48 horas de anticipación al Ministerio de Trabajo, no se puede declarar ilegal una medida de fuerza. En el peor escenario el Ministerio puede decretar conciliación obligatoria, pero en ese caso la patronal involucrada también se ve obligada a buscar una solución al conflicto.
- Representamos a todos los profesionales médicos, a lo largo y a lo ancho del territorio provincial, aunque no sean afiliados a nuestro Sindicato.

## Inserción nacional e internacional

Desde 2005 nos incorporamos a la Confederación General del Trabajo (CGT) en Santa Fe y Rosario, ocupando en esta última ciudad la Secretaría de Salud.

Continúa también la activa participación de AMRA en la Internacional de Servicios Públicos (ISP) / OIT, en Coordinación Argentina, ISP Mujeres e ISP Jóvenes..

El 27 de junio de 2007

# Los médicos elegimos

*El miércoles 27 de junio de 2007, de 8 a 20, los afiliados a la Asociación de Médicos de la República Argentina, Seccional Santa Fe, concurriremos a elecciones.*

## Quiénes votan

Todos los afiliados a AMRA con antigüedad al 31 de diciembre de 2006. En cada lugar de votación se exhiben los padrones correspondientes.

## Qué se vota

En todo el territorio provincial: renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Seccional. Además, en los Departamentos General Obligado, Vera y San Javier se elegirán también las autoridades de la Delegación Zonal Nordeste de la Seccional, recientemente creada, atendiendo al crecimiento de nuestro Sindicato a nivel provincial.

## Lugares de votación

- Sede de AMRA Seccional Santa Fe, España 401 3° piso, Rosario.
- Hospital "Olga Stucky de Rizzi" de Reconquista.
- Hospital "Dr. Jaime Ferre" de Rafaela.
- Hospital "Dr. José María Cullen" de Santa Fe.
- Hospital de Las Rosas.
- Hospital "Dr. Alejandro Gutiérrez" de Venado Tuerto.
- Hospital de Rufino.

## Listas oficializadas

Para ambos comicios, está oficializada la lista **Azul Celeste y Blanca**, cuyos candidatos se refieren a continuación:

### Seccional Santa Fe

#### Candidatos a Comisión Directiva:

Secretario General: Ricardo Allegretti  
Secretario Adjunto: Néstor Rossi  
Secretario Gremial: Sandra Maiorana  
Secretario de Finanzas: Silvana Grassetin  
Secretario de Acción Social: Eduardo Taboada  
Secretario de Prensa y Difusión: Angela Prigione  
Vocal Suplente: Adelina Ontivero

#### Candidatos a Comisión Revisora de Cuentas:

Miembro Titular 1: Rino Vitali  
Miembro Titular 2: Luis Gaete  
Miembro Titular 3: Carlos Arias  
Miembro Suplente: Carlos Bacella

### Delegación Zonal Nordeste de la Seccional Santa Fe

#### Candidatos a Comisión Directiva de Delegación:

Secretario General: Norma Villa  
Secretario Tesorero: Antonio Martinelli  
Secretario Gremial: Liliana Lorenzón  
Suplente: María Elena Zalazar

#### Candidatos a Comisión Revisora de Cuentas de Delegación:

Miembro Titular 1: Silvia Faez  
Miembro Titular 2: Amado Ferreira  
Miembro Titular 3: Adriana Aguirre  
Miembro Suplente: Roberto Cogniali